

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14250** *IDM WORLD, S.L.*

D^a Carolina Casterad González, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 221/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan José Sáinz Jiménez, contra Idm World Sociedad Limitada sobre Extinción, se ha dictado en fecha 18 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 32.678,29 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029350-1